

VIVIENDAS DE ALQUILER PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Con fecha 10 de junio de 2010 la Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda SLU y la Universidad de Zaragoza suscribieron un Convenio de Colaboración entre ambas entidades con el objetivo de colaborar en actividades, entre las que se encuentra desarrollar un **programa de alojamiento para la comunidad universitaria**.

Desde el mes de Julio de 2011, los jóvenes de la Universidad de Zaragoza cuentan con este programa de alojamientos que comprende el de **“alojamiento para universitarios solidarios”** y el de **“universitarios en el Casco, distrito Erasmus”**.

De esta forma, los universitarios tienen acceso a un alojamiento digno, al tiempo que se fomenta la cultura de la participación, la solidaridad y la integración de los universitarios en la vida del barrio. Asimismo, se pretende contribuir a la mejora de la convivencia y de la calidad de vida de los vecinos del grupo de viviendas protegidas, objeto del programa, y de forma paralela proporcionar a los universitarios una experiencia profesional práctica en el campo de la intervención socio comunitaria y de la participación ciudadana..

Entre los dos programas se ponen a disposición de los estudiantes un total de **18 viviendas, destinadas a 42 universitari@s**.

EL PROGRAMA DE ALOJAMIENTO PARA UNIVERSITARIOS SOLIDARIOS tiene como objetivos proporcionar alojamiento a bajo coste a estudiantes, a cambio de su integración positiva y constructiva en la vida de los barrios y sus comunidades. Estas viviendas solidarias están situadas en la zona del ACTUR, en las calles de Alejandro Casona, Margarita Xirgu y Pedro Saputo, todas cercanas al Campus Río Ebro. Son viviendas de 3 dormitorios individuales, con mobiliario básico y enseres

El importe del arrendamiento mensual es de 40€ (más comunidad y gastos de suministros). Los estudiantes universitarios que accedan a este programa se comprometerán a dedicar un mínimo de 4 horas semanales, fuera del horario académico, a los programas de colaboración que faciliten la integración y mejora de la calidad de vida de los vecinos que residen en la zona de viviendas objeto de la intervención